"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Didáctica I

Código (SIU-Guaraní): 07208_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. nº 023/2021-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Trayecto de la Educación y la Enseñanza

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal:

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado MARTINS de ABREU Graciela
- Profesor Adjunto BRESCA Silvina

Fundamentación:

En línea con Alicia Camilloni (2012) asumimos a la didáctica como "disciplina teórica que estudia la acción pedagógica, es decir las prácticas de la enseñanza, con el fin de describirlas, explicarlas, fundamentarlas y enunciar normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los profesores" (Pp. 22).

Por ser una "disciplina que se construye sobre la base de la toma de posición ante los problemas esenciales de la educación como práctica social, y que procura resolverlos mediante el diseño y desarrollo curricular, de programación didáctica, de estrategias de enseñanza, de configuración de ambientes de aprendizaje y de situaciones didácticas, de la elaboración de materiales de enseñanza, del uso de medios y recursos, de evaluación tanto de los aprendizajes cuanto de la calidad de la enseñanza y de la evaluación institucional", exige al docente posicionarse entre diversas concepciones de educación, enseñanza, aprendizaje, curriculum y evaluación, entre otras, que le permitan valorar las implicancias que la asunción de cada una de las opciones le signifiquen, así como los alcances sociales de los proyectos de acción educativa que emprenda.
En este sentido, dice Camilloni, "la didáctica es una teoría comprometida con prácticas sociales orientadas a diseñar situaciones de enseñanza y a orientar y apoyar a los alumnos en sus acciones de aprendizaje, a identificar

y a estudiar problemas relacionados con el aprendizaje con vistas a mejorar los resultados de todos los alumnos y en todos los tipos de instituciones" (Pp. 22)

Por ello, desde el espacio curricular Didáctica I, proponemos el análisis del objeto de estudio desde diferentes concepciones, con un sentido crítico y reflexivo, que pretende contribuir a la formación de profesionales de las Ciencias de la Educación capaces de analizar los fundamentos y supuestos de las prácticas de enseñanza que se despliegan en la actualidad en instituciones educativas de nuestro contexto.

El programa se estructura en tres ejes, a partir de la tensión dialéctica entre la Agenda Clásica —centrada en la técnica, la eficiencia y el control— y las rupturas conceptuales de la Nueva Agenda junto a sus fronteras contemporáneas (didácticas vivas, transmedia e indisciplinadas), restituyendo la dimensión ética, la subjetividad y la diversidad en el aula.

Asumiendo el marco ideológico de la institución, la materia adopta el enfoque de la educación por competencias desde una perspectiva crítica y emancipatoria. Las competencias no se definen aquí como conductas técnicas medibles, sino como praxis: capacidades complejas y situadas que integran el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber transformar, orientadas a la autonomía del sujeto.

Bajo esta misma línea crítica, se asume que la forma y el contenido son inseparables. Por ello, la materia recupera el análisis del currículum de aula: las decisiones pedagógicas, didácticas, teóricas, epistemológicas y ético-políticas que el docente realiza al seleccionar, jerarquizar y dar forma al conocimiento en los escenarios actuales en que desarrolla su práctica. El futuro docente se formará, así, como un constructor e intelectual reflexivo de sus propias intervenciones pedagógicas.

En esta propuesta, el Eje 1 se instituye como el espacio de ruptura con la mirada ingenua y tecnocrática de la educación. Epistemológicamente, el campo de la Didáctica General se define en la tensión entre su carácter explicativo (heredero de las Ciencias Sociales) y su dimensión propositiva-normativa (la necesidad de intervenir en la realidad). Para evitar el reduccionismo instrumental que suele aquejar a los futuros docentes, se vuelve imperativo mapear las prácticas educativas en su multirreferencialidad.

La cátedra adopta una posición post-estructuralista y crítica: postula que la enseñanza no es el reflejo mecánico del aprendizaje, sino una práctica social e institucional históricamente determinada. Al conceptualizar las Prácticas Sociales (marco macro), la Práctica Docente (dimensión institucional-laboral) y la Práctica Pedagógica (núcleo del aula donde conviven las prácticas de enseñanza y las prácticas de aprendizaje), el programa ofrece a los estudiantes de Ciencias de la Educación una matriz analítica que les permite comprender que el aula no es un espacio aséptico. El aula es un territorio donde el saber, el poder, las biografías escolares y las subjetividades contemporáneas se cruzan de manera dialéctica. Mirada que, necesariamente, deberá ser complementada con otros saberes propios de las ciencias de la educación como así también de otras disciplinas del campo de las ciencias humanas y sociales.

PROPÓSITOS

Por lo expuesto, se constituye en nuestro propósito el trabajar en la formación de profesionales de las Ciencias de la Educación para que, a través del desarrollo de competencias generales, puedan analizar fundamentada, crítica y reflexivamente la realidad educativa en la que actúan, así como iniciarse en la elaboración de propuestas de acción didáctica, generar líneas de investigación vinculadas con la disciplina y ejercer vigilancia epistemológica sobre el propio accionar, lo cual requiere de una mirada que trascienda lo disciplinar.

Desde este lugar en la Didáctica I nos proponemos:

- Instalar en los profesores en formación la idea de una línea de debate permanente y análisis crítico en torno al campo de la Didáctica y su evolución epistemológica, que someta a confrontación y discusión los distintos enfoques teóricos.
- Propiciar herramientas conceptuales y metodológicas complejas que permitan a los estudiantes diferenciar la

macro-dimensión de las prácticas sociales y docentes de la micro-dimensión de las prácticas pedagógicas y de la enseñanza en el aula.
- Acompañar el desarrollo de competencias docentes críticas y emancipatorias en los estudiantes, concibiendo el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber transformar como dimensiones integrales de la praxis educativa.
- Fomentar el abordaje del "currículum de aula" como un territorio de intervención ética y política, donde la selección, jerarquización y transposición didáctica del contenido respondan a las demandas del contexto socio-histórico actual de Argentina y Latinoamérica.
- Introducir al estudiante en la utilización de dispositivos de formación basados en la Didáctica Reflexiva, la investigación cualitativa de aula y el Análisis Didáctico, utilizando el error, la incertidumbre y los ecosistemas tecno-mediáticos actuales (como la Inteligencia Artificial y la transmedia) como potencias pedagógicas.
- Propiciar el acercamiento del estudiante a la institución educativa, para conocer, analizar, interpretar y comprender las prácticas docentes y prácticas de la enseñanza, a partir de la observación de lo que sucede en la clase, y desde las voces de los distintos actores implicados en los procesos pedagógicos de enseñanza y de aprendizaje., en diversos contextos, en articulación con la cátedra “Prácticas Educativas en Contextos de Educación Formal”
- Brindar herramientas para la construcción de un estilo docente propio que recupere los aportes de la didáctica, incorpore opciones personales, considere los saberes a enseñar y pueda realizar adecuaciones a contextos específicos en que la enseñanza transcurre.
- Colaborar en la formación de docentes capaces de intervenir en la transformación del sistema educativo y del sistema social hacia una sociedad más justa, más democrática y que asegure la construcción y distribución de los saberes culturales.
- Promover el trabajo en equipo, la colaboración grupal, el intercambio de puntos de vista, el análisis crítico-reflexivo y la creatividad en la tarea como formas de construir colectivamente respuestas a la complejidad del quehacer docente hoy.

Aportes al perfil de egreso:

Desde La Didáctica I se contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:
- COMPETENCIAS GENERALES
1- Asumir principios democráticos propios del estado de derecho, del derecho a la educación, y con la construcción de sociedades más justas.
2- Disponer de saberes lingüísticos y comunicacionales tanto orales como escritos acordes a las incumbencias profesionales.
3- Abordar toda problemática educativa a partir de la reflexión crítica, el posicionamiento ético-político y la vigilancia epistemológica, con pensamiento estratégico.
4- Asumir compromiso con el propio proceso formativo, iniciativa permanente de actualización y capacitación a lo largo de la vida profesional.
5- Reconocer la diversidad de perspectivas del conocimiento involucradas en el complejo campo de la educación, en el campo pedagógico y los principales enfoques y abordajes teóricos, metodológicos y técnicos que le son propios.
6- Desarrollar habilidades propias de la alfabetización informacional y de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje y la enseñanza presencial, no presencial, virtual y a distancia.

- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
- Competencias disciplinares
1- Propiciar la comprensión y análisis crítico de la realidad educativa desde una perspectiva histórico-contextual en los niveles local, nacional, regional e internacional.
2- Vincularse con una variedad de sujetos individuales y colectivos en ámbitos educativos, desde el respeto de las singularidades, a partir del reconocimiento del valor del diálogo, el pluralismo de culturas e ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la autocrítica.
3- Generar experiencias pedagógicas alternativas y situadas social, cultural e históricamente, atendiendo a la

diversidad de sujetos de aprendizaje (infantes, niños, adolescentes, jóvenes, adultos jóvenes, adultos mayores.
4- Conformar grupos y equipos de trabajo, valorando los aportes disciplinares, interdisciplinares y pluridisciplinares y el intercambio de conocimientos y experiencias en la producción colectiva en planes y proyectos de enseñanza, investigación, gestión, extensión y desarrollo.

- Competencias profesionales
1- Desempeñar la práctica de enseñanza con compromiso hacia los aprendizajes de los/as estudiantes y la participación social en los procesos educativos, a partir de la reflexión crítica.
2- Diseñar y desarrollar procesos educativos y evaluativos creativos, respetuosos de las singularidades y de la comprensión de otras culturas e intereses en pos de la mejora de la educación en sus distintas manifestaciones.
3- Diseñar, coordinar, desarrollar y evaluar propuestas pedagógicas en el marco de la orientación educativa y del asesoramiento pedagógico, en los distintos niveles, modalidades y contextos del sistema educativo formal, como en instituciones de educación no formal, en modalidad presencial, no presencial, virtual y a distancia.

Expectativas de logro:

- GENERALES:
1- Resignificar saberes previos, conocimientos, valores, sentimientos y actitudes en la definición de un posicionamiento personal en relación al ejercicio profesional de la docencia.
2- Superar la mirada acrítica del entorno a través del análisis de los marcos teóricos aportados por la bibliografía y la realidad educativa con el fin de posicionarse como profesional de la enseñanza.
3- Asumir la práctica docente como una práctica social y una actividad presidida por valores y caracterizada por opciones de carácter ético y político.
4- Comunicar saberes propios de la disciplina, en forma oral y escrita, utilizando las normas convencionales adoptadas por la comunidad académica y ámbitos de trabajo profesional docente.
5- Integrar grupos y equipos de trabajo, para la realización de prácticas, actividades y ejercicios, valorando los aportes disciplinares e interdisciplinares, respetando las opiniones de los distintos miembros y propiciando el intercambio de conocimientos y experiencias que permiten enriquecer la producción colectiva de propuestas o proyectos de enseñanza.

- DISCIPLINARES:
1- Construir conocimientos en torno al campo de la didáctica y su evolución epistemológica que les permita, como futuros profesionales de las Ciencias de la Educación, analizar y comprender las prácticas docentes y las prácticas de la enseñanza desde una perspectiva reflexiva, crítica y transformadora.
2- Analizar y caracterizar las prácticas de enseñanza en sus múltiples dimensiones como práctica social situada y contextualizada institucional, política, histórica y culturalmente, como base para comprender esas prácticas e iniciarse en el poder proponer, fundamentar y evaluar acciones didácticas que respondan a distintas problemáticas de la realidad educativa actual y los contextos educativos formales en que ellas se desarrollan.
3- Utilizar con rigor epistemológico las distintas categorías teóricas propias del campo, distinguiendo los aportes de sus principales referentes para realizar Análisis Didácticos fundamentados sobre observaciones, crónicas, y registros de clases.
4- Adoptar una actitud reflexiva y crítica en el análisis de las prácticas de la enseñanza propias o de otros docentes, reconociendo el papel del docente como investigador/productor de conocimientos en y para la enseñanza y manifestando una actitud de autonomía, escucha pedagógica y autoevaluación regulada en su proceso de formación profesional.
5- Analizar acciones, decisiones y supuestos implicados en la elaboración y desarrollo de propuestas de intervención para la enseñanza, afianzando los marcos teórico - metodológicos que sustentan la toma de decisiones que requiere la práctica docente, problematizando el contenido de la enseñanza y demostrando capacidad para tomar decisiones respecto del trabajo que realiza el docente con el mismo.
6- Diseñar alternativas de intervención áulica (secuencias, configuraciones y coreografías didácticas) que asuman la diversidad como norma, integren de forma genuina las tecnologías emergentes y promuevan dinámicas

disruptivas o de vanguardia.

Contenidos:

Eje 1 – EL CAMPO DE LA DIDÁCTICA, OBJETO DE ESTUDIO Y LA COMPLEJIDAD DE LAS PRÁCTICAS

1- La didáctica en clave histórica y su debate identitario: Surgimiento y desarrollo del campo de la didáctica. El debate por su identidad como disciplina y su objeto de estudio. Relaciones, tensiones y fronteras entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas.
2- Las perspectivas epistemológicas en disputa: La producción del conocimiento didáctico en el marco de las Ciencias Sociales. Racionalidades técnicas, prácticas y críticas en la enseñanza. La Didáctica Reflexiva como superación de lo instrumental.
3- Las rupturas contemporáneas (La Agenda en Expansión): De la Agenda Clásica (el imperio del método universal) a la Nueva Agenda (la enseñanza como práctica situada y moral). Las fronteras teóricas actuales: transdisciplina, vanguardias didácticas, didáctica transmedia y las mutaciones tecno-pedagógicas.
4- Mapeo /cartografía de las Prácticas Educativas: La educación como práctica social situada. La práctica docente: lo institucional, lo político, lo burocrático y el trabajo socio-comunitario. Las prácticas pedagógicas: la dinámica de la tríada didáctica o triángulo pedagógico-didáctico: interrelaciones y tensiones entre el Docente (Prácticas de Enseñanza), el Estudiante (Prácticas de Aprendizaje) y el Saber (Contenido).
5- El núcleo de la práctica pedagógica y la “trama” o “tejido” del aula: La especificidad de las prácticas de la enseñanza como objeto central de la Didáctica General. El aula como espacio de mediación y vínculo pedagógico, la clase.
6- La enseñanza en los escenarios actuales: contextos en transformación, mutación, incertidumbre. La formación por competencias desde una perspectiva crítica y emancipatoria: Las competencias como capacidades complejas, situadas, éticas y políticas para la autonomía del sujeto y la transformación comunitaria. Superación de la matriz eficientista. Las competencias docentes para enseñar en el contexto actual.

Eje 2 – LA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA: DISEÑO, INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN
1- La Didáctica Reflexiva: El pensamiento del profesor y la deconstrucción de las biografías escolares. La reflexión en la acción y sobre la acción como eje de la profesionalización docente.
2- La Investigación en el campo de la Didáctica: La Didáctica General como productora de conocimiento científico sobre la enseñanza. Principales enfoques metodológicos para investigar el aula: la investigación-acción y los estudios cualitativos de casos.
3- El currículum de aula y el trabajo del docente con el contenido: La práctica de la enseñanza como un acto de traducción y recreación del currículum prescripto. Operaciones didácticas con el saber: criterios político-pedagógicos para la selección crítica, jerarquización, secuenciación y ordenamiento de los contenidos en una propuesta de enseñanza. Definición de perspectivas epistemológicas: marcos teóricos, la vigilancia epistemológica y la explicitación de las perspectivas ideológicas desde las cuales se presenta el saber.
4- La forma del contenido y su impacto en la tríada didáctica: la Transposición Didáctica y la generación de "vínculos con el saber". Las decisiones sobre la presentación y problematización del contenido y su configuración para posibilitar el aprendizaje.
5- Arquitecturas y narrativas de la clase: Estructuras para pensar y organizar la enseñanza: Secuencia didáctica, construcción metodológica, configuraciones didácticas y coreografías didácticas (estructuras internas y externas de la clase). Desafíos actuales: reinventar la clase, la didáctica viva (el acontecimiento y el error como potencia) y las metodologías emergentes. El diseño de la arquitectura del saber en formatos hipertextuales, narrativos y transmedia. La articulación dialéctica del saber, saber hacer, saber ser y saber transformar en el diseño de contenidos por competencias críticas
6- La Evaluación Didáctica en tensión: Funciones, momentos y actores. Evaluación para el aprendizaje y evaluación formativa. Tensiones políticas y pedagógicas: distinción entre evaluación y acreditación; la lógica del examen tradicional vs. los instrumentos de retroalimentación crítica (rúbricas cognitivas y portafolios).

Eje Transversal: – LA CLASE: laboratorio para el análisis didáctico
(Este eje atraviesa y acompaña toda la propuesta formativa, operando como el "laboratorio" en el que pondremos en diálogo permanente la teoría con la práctica y observación de clases en territorio).

1- La clase como objeto de investigación: El carácter multirreferencial, complejo y psicosocial de lo cotidiano en el aula. El contexto sociohistórico, político, cultural e institucional en que se desarrollan las prácticas pedagógicas. Tramas/ vínculos entre enseñanza, aprendizaje y conocimiento en los escenarios reales.
2- El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza: Herramientas metodológicas de la investigación educativa para mirar el aula y la clase: La observación didáctica (de la mirada ingenua al registro etnográfico denso). El diario de formación y el registro de clases como documentos para la investigación pedagógica.
3- Ecosistemas (o escenarios) actuales: Diversidad, inclusión, Inteligencia Artificial y dinámicas transmedia, dimensiones que hackean y reconfiguran las interacciones humanas y la circulación del saber, analizadas desde la investigación educativa.
4- La trama comunicacional y relacional: La transposición didáctica en el espacio áulico. La lógica del contenido en tensión con la lógica de la interacción verbal. El contrato didáctico y el uso de dinámicas lúdicas o juegos de simulación.

Propuesta metodológica:

Dado el actual contexto en que se desarrollan las prácticas de enseñanza, proponemos una metodología de trabajo que intenta superar la escisión teoría/práctica a través de distintas actividades y formas de interacción en el aula, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad virtual.
En las clases se presentan, de forma relacional y dialéctica, los saberes provenientes de la teoría y las prácticas cotidianas en las instituciones educativas.
Las clases presenciales están destinadas, fundamentalmente, a la problematización del objeto de estudio y de las distintas categorías teóricas propias del campo de la didáctica, que permiten alcanzar su comprensión, a través del análisis y la reflexión sobre las prácticas de enseñanza.
Las actividades propuestas en el aula virtual tendrán como característica el ser “on demande” y permitirán al estudiante aproximarse al trabajo con los marcos teóricos propuestos por las docentes, en una secuencia que permita luego trabajar los distintos ejes y subejes propuestos en las instancias de presencialidad.
La secuencia de actividades y prácticas de aprendizaje propuestas a los estudiantes permiten:
- Problematizar el objeto de estudio.
- Reflexionar sobre las prácticas docentes, las prácticas de enseñanza y la clase como escenario de lo cotidiano, en diálogo con las prácticas de aprendizaje y los vínculos con el conocimiento.
- Poner en diálogo permanente las teorías didácticas con las prácticas docentes reales: en articulación con el espacio curricular “Prácticas Educativas en el Contexto de la Educación Formal” con el cual se articulan saberes y prácticas a lo largo del curso, traemos a la clase de Didáctica, prácticas docentes y prácticas de la enseñanza que se desarrollan en distintos contextos e instituciones educativas. Estas prácticas son recuperadas a través de la reconstrucción de “clases”, “relatos” “narrativas”, “registros” “videos” y otros recursos que permiten a los estudiantes iniciarse en el análisis didáctico y reflexivo de las prácticas de la enseñanza, pudiendo elaborar sus primeras propuestas de intervención didáctica o propuestas de mejora a las prácticas observadas, como aproximaciones o hipótesis de trabajo.

1- Para la construcción de marcos teóricos privilegiamos la lectura de textos y autores que se inscriben en el campo de la Didáctica interpretativa y crítica y producciones teóricas que proponen la investigación socio-antropológica y las narrativas como modo de construir conocimiento en el ámbito de la Didáctica. Ocupan un lugar especial las perspectivas latinoamericanas de investigación educativa.

2- Para la comprensión y problematización del objeto de estudio proponemos:

- "Problematizar, analizar, reflexionar e iniciarse en la construcción de propuestas de enseñanza": A partir de la inserción de los estudiantes en distintos contextos de la educación formal, en el espacio curricular "Prácticas Educativas en el Contexto de la Educación Formal", que sitúa al/la estudiante en la complejidad de las prácticas de la enseñanza y las prácticas docentes actuales, se propone a los estudiantes la recuperación y/o reconstrucción de clases, a partir de sus notas de campo y registros de observación, que se constituyen en material para el análisis didáctico, desde categorías propias de la disciplina.
- Las clases "recuperadas" se convierten en el eje desde el cual iniciarse en el análisis didáctico y reflexivo de las prácticas, y avanzar en la elaboración de posibles alternativas o propuestas de intervención didáctica o de enseñanza, desde el aporte de categorías teóricas provenientes de la didáctica y otras disciplinas que puedan aportar a la toma de decisiones fundamentada que debe poder realizar el docente profesional.
- El campo es traído al debate desde la inmersión en los contextos de educación formal, propiciados y supervisados por la cátedra específica. Asimismo, se traerán al debate permanente en las clases, las prácticas docentes y las prácticas de la enseñanza, a través de diferentes medios (videos, teleconferencias, análisis de clases disponibles en aulas virtuales de espacios curriculares que lo permitan, relatos autobiográficos, narrativas, etc.)
- Distintos escritos de elaboración grupal o individual en que los estudiantes puedan evidenciar la construcción colectiva y colaborativa realizada a partir del diálogo entre la práctica y las distintas categorías conceptuales provenientes del saber didáctico.

Todas las actividades son acompañadas por las docentes de la cátedra mediante tutorías, clases y clases de consulta y/o espacios de encuentro a través del aula virtual, en las que el objetivo es guiar a los estudiantes en la construcción del conocimiento, según las necesidades que se vayan manifestando.

Las clases presenciales procuran integrar saberes teóricos con las distintas prácticas de aprendizaje realizadas como modo de potenciar la reflexión y problematización del objeto de estudio. En el aula virtual se irán subiendo materiales, presentaciones y documentos varios que permitan el abordaje y la comprensión de los contenidos teóricos y se articulará con foros debate, trabajo en equipos colaborativos, entre otros. En todas las clases se dará un lugar especial a la pregunta didáctica como forma de construcción del conocimiento.

Finalmente, en esta materia se reconoce el potencial pedagógico de las herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) como apoyo para el aprendizaje, la producción académica y la elaboración de recursos. Su utilización deberá realizarse de manera ética, crítica y responsable. lo cual implica que, cuando estudiantes o docentes empleen herramientas de IA en la elaboración de actividades, trabajos prácticos, materiales o evaluaciones, deberán explicitar su utilización indicando: herramienta empleada; versión o modelo (cuando corresponda); finalidad de su uso (búsqueda de ideas, organización de información, revisión de estilo, generación de imágenes, etc.); grado de intervención humana en el producto final.

La responsabilidad sobre la calidad, veracidad, originalidad y fundamentación académica del trabajo corresponde siempre a quien lo presenta.

Propuesta de evaluación:

Consideramos a la evaluación como un proceso constitutivo de los procesos mismos de enseñanza y de aprendizaje. Buscamos poner en valor todos los aspectos que el sujeto que aprende activa en las situaciones de construcción del conocimiento académico. Apelamos a la evaluación formativa como medio para promover la reflexión y el análisis didáctico. Intercalamos instancias de autoevaluación (metacognición), con otras de hetero y coevaluación.
1- Criterios de evaluación:

Criterios centrados en la construcción del conocimiento:
- Rigor Conceptual y Argumentativo: Capacidad para emplear el corpus teórico de la Didáctica General como una red de categorías analíticas para interpretar la complejidad del aula, evitando la repetición memorística o descriptiva de los textos obligatorios .
- Nivel de Reflexión y Descentramiento: Evidencia de un proceso de deconstrucción de la propia biografía escolar, demostrando la capacidad de revisar diseños propios, tolerar la incertidumbre y aprender del error didáctico.
- Pertinencia en la construcción de propuestas de enseñanza: Coherencia y consistencia pedagógica al vincular la intencionalidad educativa, la naturaleza epistemológica del contenido seleccionado y las estrategias metodológicas propuestas para situaciones de aula situadas.
- Calidad en la Producción: Nivel de compromiso, rigurosidad metodológica y originalidad en la elaboración de los dispositivos evaluativos (Portafolio Bitácora, informes y producciones colectivas en el entorno virtual).
- Profundidad y pertinencia en el análisis e interpretación de los contenidos y problemáticas abordados en la cátedra, desde una relación dialéctica entre la teoría y la práctica.
- Integración de aspectos teóricos y prácticos del espacio curricular en las producciones y aportes realizados por los estudiantes.
- Comunicación clara y precisa de las ideas en la expresión escrita y oral.
- Lectura y uso adecuado de la bibliografía.

Criterios centrados en la implicación ética del alumno en el proceso de aprendizaje para la construcción del rol docente:
- Compromiso con las tareas y los trabajos individuales y grupales.
- Posicionamiento fundamentado respecto a la construcción del propio rol docente.

3- La acreditación:
La acreditación del espacio curricular se realiza por EXAMEN FINAL:
- En condición de ALUMNO REGULAR los alumnos deben:
Presentar y aprobar el 100% de las prácticas de aprendizaje solicitadas, en los tiempos estipulados y conforme a las consignas establecidas.
Las prácticas solicitadas pueden rehacerse todas las veces que sean necesarias a fin de alcanzar los objetivos de cada una de ellas.
Aprobar una evaluación parcial de carácter integrador.
Registrar participación comprometida en las actividades individuales y por equipos, tanto presenciales como a través de la virtualidad, por ejemplo, los foros.

- Alumnos LIBRES:
Los estudiantes que no hayan alcanzado la regularidad o se hayan inscripto en condición de libres, deberán realizar, bajo la tutoría de los docentes de la cátedra, las actividades propias al análisis de prácticas de la enseñanza, además de la presentación de las correspondientes actividades de aprendizaje consignadas para alumnos regulares.

4- Examen final integrador, oral
Tiene como propósitos fundamentales:
1- PARA EL ALUMNO: Valorar su capacidad de articular los saberes construidos en torno a la didáctica y reflexionar sobre lo que alcanzó a integrar en el curso y lo que no pudo integrar y las causas de ello.
2- PARA LOS DOCENTES RESPONSABLES DE LA CÁTEDRA: Autoevaluar el proceso de enseñanza realizado; conocer y valorar el proceso de aprendizaje que ha realizado el alumno durante el desarrollo de la asignatura y evaluar, de manera global, el conocimiento alcanzado sobre la totalidad de los saberes propios del espacio curricular.

Para quienes rinden en carácter de ALUMNO LIBRE, el examen final consta de dos momentos:

- El primero consiste en un examen escrito sobre temas del Programa y la bibliografía consultada, que debe ser aprobado para pasar a la segunda instancia.
- El segundo corresponde al examen oral, integrador entre la teoría y las prácticas, en el cual debe dar cuenta de sus capacidades para resolver situaciones de la práctica, pudiendo fundamentarlas didácticamente.

5- Consideraciones especiales
Quienes rinden EXAMEN FINAL INTEGRADOR en carácter de ALUMNO REGULAR, pueden optar entre las siguientes modalidades de evaluación:

- MODO N° 1
El alumno prepara y expone, individualmente, la integración alcanzada en torno a las categorías propias de la Didáctica y las prácticas docentes observadas, con los recursos que considere pertinentes.
Responde a preguntas/problemas sobre los contenidos del Programa y la bibliografía.

- MODO N° 2
El alumno elige la modalidad individual y expone sobre los contenidos del Programa y la bibliografía consultada.

- MODO N° 3
- En grupo, los alumnos preparan y exponen la integración alcanzada en torno a las categorías conceptuales propias de la Didáctica y las prácticas docentes observadas, con los recursos que consideren pertinentes.
- Pueden trabajar un tema abordado desde perspectivas teóricas distintas.
- Cada uno de los integrantes del grupo desarrolla un aspecto/abordaje del tema. Entre todos elaboran la conclusión.
- Individualmente, cada miembro del grupo responde a preguntas/problemas sobre los contenidos del Programa y la bibliografía.
- LA NOTA FINAL ES INDIVIDUAL, POR LA NATURALEZA DE LOS SABERES A CONSTRUIR EN NUESTRO ESPACIO CURRICULAR.

Nota: En cualquiera de las modalidades que el estudiante elija, tanto de forma individual como grupal, la exposición inicial exige que el desarrollo inicie con la presentación del trabajo integrador realizado en el Eje Transversal y, a partir de esa “trama” o tejido real del aula, el estudiante va mostrando su recorrido de comprensión y aprendizaje en diálogo con las categorías teóricas de la materia que le permitieron realizar la experiencia de análisis didáctico.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%

	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA (de lectura obligatoria para el estudiante)

Eje 1 – EL CAMPO DE LA DIDÁCTICA, OBJETO DE ESTUDIO Y LA COMPLEJIDAD DE LAS PRÁCTICAS

1- Aguerrondo, I. (2009). Conocimiento complejo y competencias educativas. Ginebra: Unesco - Oficina Internacional de Educación. (IBE – Working Papers on Curriculum Issues, N° 8).
2- Camilloni, A. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós. (Cap. 1: "Justificación de la didáctica", Cap. 2: "Didáctica general y didácticas específicas", Cap. 3: "Los profesores y el saber didáctico" y Cap. 5: "Problemas de la enseñanza y propuestas didácticas a través del tiempo" - Pp. 108-117).
3- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca. (Cap. 1: "Maestros, investigadores y curriculum". Apartado 5: "La perspectiva técnica, la práctica y la estratégica" y Apartado 6: "El saber de los maestros". Pp. 52-63).
4- Cols, E. (2007). "Problemas de los contenidos y de la enseñanza", en Camilloni, A. El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
5- Davini, C. (1997). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires: Paidós. (Cap. 1: "Tradiciones en la formación de los docentes y sus presencias actuales").
6- Díaz-Barriga, Á. (2014). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? México: IISUE-UNAM.
7- Feldman, D. (2010). Didáctica general. Buenos Aires: Instituto Nacional de Formación Docente. Cap. 1 y 2
8- Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Buenos Aires: Paidós. (Introducción: "Los profesores como intelectuales". Pp. 23-34).
9- Litwin, E. (1996). "El campo de la Didáctica: la búsqueda de una nueva agenda". En: Camilloni, A. y otras. Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós. Cap. 4.
10- Litwin, E. (1997). Las configuraciones didácticas: Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires: Paidós.
11- Maggio, M. (2022). Híbrida: Enseñar en la universidad que no vimos venir. Buenos Aires: Tilde Editora. Formato original: Epub
12- Meirieu, P. (1998). Frankenstein educador. Barcelona: Laertes.
13- Scolari, CA. (2016) Alfabetismo transmedia: estrategias de aprendizaje informal y competencias mediáticas en la nueva ecología de la comunicación. Telos. (193): 13-23.
14- Scolari, Carlos A., Winocur, Rosalía, Pereira, Sara, & Barreneche, Carlos. (2018). Alfabetismo transmedia. Una introducción. Comunicación y sociedad, (33), 7-13. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2018000300007&lng=es&tlng=es.
15- Steiman, J. (2018). Las prácticas de enseñanza en análisis desde una Didáctica reflexiva. Buenos Aires: Miño y Dávila. (Introducción y Cap. 1).

Eje 2 – LA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA: DISEÑO, INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN

1- Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires: Paidós.
2- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2020). El valor de la evaluación formativa. Buenos Aires: Paidós.
3- Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós. (Cap. 3. Pp. 89-129).
4- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2006). El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Buenos Aires: Aique. (Capítulo 1: "La construcción social del contenido a enseñar". Pp. 17-49).
5- Kap, M. (2025). "Vanguardias didácticas: cartografías para una didáctica indisciplinada en la educación superior". En: Actas de Congreso, pp. 38-54.
6- Larrosa, J. (2020). Pedagogía Profana: Estudios sobre lenguaje, subjetividad y formación. Buenos Aires: Noveduc.
7- Litwin, E. (1997). Las configuraciones didácticas: Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires: Paidós.
8- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
9- Maggio, M. (2018). Reinventar la clase en la universidad. Buenos Aires: Paidós.
10- Steiman, J. (2018). Las prácticas de enseñanza en análisis desde una Didáctica reflexiva. Buenos Aires: Miño y Dávila. (Cap. 3: "Las prácticas reflexivas" y Cap. 4: "El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza").
11- Steiman, J. (2023). Enseñar didáctica. Recorridos para un paradigma propositivo. Buenos Aires: Miño y Dávila. (Presentación y Cap. 1).
12- Zabalza Beraza, M. Á. (2022). Coreografías didácticas en educación superior. Madrid: Narcea.

Eje transversal – LA CLASE - Laboratorio para el Análisis Didáctico

1- Brandi, L. S. y otras (2001). Conocimiento escolar y cultura institucional. La transposición del conocimiento en circuitos escolares diferenciados. San Juan: Editorial Fundación de la Universidad Nacional de San Juan. (Primera Parte: "La transposición del conocimiento en el espacio áulico". Pp. 53-124).
2- Edwards, V. (1997). "Las formas del conocimiento en el aula". En: Rockwell, E. (Coord.) La Escuela Cotidiana. México: Fondo de Cultura Económica.
3- Souto, M. (1993). Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires: Miño y Dávila. (Categoría: "La clase escolar como objeto complejo").
4- Skliar, C. y Larrosa, J. (Comps.). (2009). Experiencia y alteridad en educación. Rosario: Homo Sapiens. (Categoría: "Pedagogía de la presencia").

Nota: en este eje y según las características de las prácticas a ser cartografiadas por los estudiantes en las instituciones educativas en que realizan sus prácticas, podrán recomendarse otras lecturas que posibiliten el análisis didáctico.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (De consulta o profundización)

1- Achilli, E. (2005). Investigación y formación docente. Rosario: Laborde Editor.
2- Achilli, E. (1988). Escuela y democratización. Investigación antropológica. Informe Final. Rosario: CRISOIDRC-CONICET.
3- Aguerrondo, I. y Tiramonti, G. (2016). El futuro ya llegó... pero no a la escuela argentina. ¿Qué nos atrasa y dónde está el futuro de nuestra educación? Buenos Aires: Proyecto Educar 2050.
4- Álvarez Méndez, J. M. (2007). "Evaluación: entre la simplificación técnica y la práctica crítica". Revista Novedades Educativas, N° 195, marzo.
5- Anijovich, R. y Mora, S. (2017). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique.
6- Brandi, L. S. (2004). La clase de la escuela pobre. Una historia de desencuentros. (Tesis de Maestría). Santiago de Chile.
7- Camilloni, A. (1996). "De herencias, deudas y legados. Una introducción a las corrientes actuales de la

didáctica". En: Camilloni, A. y otras. Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1.
8- Chevallard, Y. (1991). La transposición didáctica: Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires: Aique.
9- Cullen, C. (1997). Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación. Buenos Aires: Paidós. (Cap. 6: "Las relaciones con el conocimiento").
10- Davini, C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana. (Parte I: "Teorías y prácticas de la enseñanza", Cap. 1; Parte II: Cap. 5 "Métodos para la acción práctica").
11- Díaz-Barriga, Á. (2009). Pensar la Didáctica. Buenos Aires: Amorrortu Editores. (Cap. 1: "La didáctica: una disciplina conceptual que mejora la comprensión de los proyectos de reforma...").
12- Edelstein, G. (1999). "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo". En: Camilloni, A. y otros. Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós. Cap. 3.
13- Edelstein, G. (2000). "El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica". Revista del IICE, Nro. 17, Buenos Aires: Miño y Dávila.
14- Edelstein, G. (2002). "Problematizar las prácticas de la enseñanza". Perspectiva, Florianópolis, v. 20, n. 02, p. 467-482.
15- Edelstein, G. y Coria, A. (1995). Imágenes e imaginación. Una iniciación a la práctica docente. Buenos Aires: Kapelusz. (Cap. 1: "La práctica de la enseñanza en la formación de docentes". Pp. 16-31).
16- Edwards, V. (1985). Los sujetos y la construcción social del conocimiento escolar en primaria: un estudio etnográfico. México: DIE.
17- González Sanmamed, M. (1995). Formación docente: perspectivas desde el desarrollo del conocimiento y la socialización profesional. Barcelona: PPU. (Cap. 1: "Hacia una conceptualización del aprendizaje de la enseñanza". Pp. 44-75).
18- Lion, C. (2022). Aprendizaje y tecnologías: Habilidades del presente, proyecciones de futuro. Buenos Aires: Noveduc.
19- Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós. (Cap. 2: "Nuevos marcos interpretativos para el análisis de las prácticas docentes").
20- Sanjurjo, L. y Rodríguez, J. (2009). Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario: Homo Sapiens. (Cap. 2: "Recuperar la clase ¿Desde qué lugar?").
21- Schön, D. (1998). El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós.
22- Steiman, J. (2008). Más didáctica (en la educación superior). Buenos Aires: Miño y Dávila.
23- Zabalza Beraza, M. Á. (2009). Diseño y desarrollo curricular. Madrid: Narcea. (Cap. 9: "Los contenidos". Pp. 121-148).
24- Zabalza Beraza, M. Á. (2014). Los fundamentos de la didáctica universitaria. La Didáctica Universitaria como integración de saberes y voluntades. Conferencia en CIDU, Universidad Nacional de Rosario.

Nota:
La bibliografía complementaria permite al estudiante profundizar y ampliar temas de su interés.

Nota 2: En la elaboración del presente programa se utilizaron herramientas de Inteligencia Artificial Generativa, principalmente Gemini, como apoyo para la organización de la información y la revisión lingüística. Todas las decisiones académicas, pedagógicas y curriculares, así como la validación de los contenidos, fueron realizadas por el equipo docente responsable de la cátedra.

Recursos en red:

- Aula Virtual – disponible en plataforma Moodle – FFyL
- Carpeta digital, con materiales de la cátedra – disponible en Google Suite